

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
CHARLIECARGLASS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, se reúnen los Socios de **CHARLIECARGLASS CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en AV. LOS EUCALIPTOS OE2-63 Y AV. REAL AUDIENCIA. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONE S	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
MORALES CEVALLOS VICTOR RAUL	1050	1.050,00	70%
MORALES SAN LUCAS ANDREA CAROLINA	225	225,00	15%
MORALES SAN LUCAS CARLOS MOSHER	225	225,00	15%
Total	1500	1.500,00 USD	100%

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidenta de la Junta, la señorita MORALES SAN LUCAS ANDREA CAROLINA y, como como Secretario Ad-Hoc, el señor MORALES CEVALLOS VICTOR RAUL.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Presidenta, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, la Presidenta dispone se trate el único punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra la señorita MORALES SAN LUCAS ANDREA CAROLINA, quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Analizado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los Socios lo aprueban por unanimidad.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A

las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad, quienes para constancia, firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración.

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE CHARLIECARGLAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, se reúnen los Socios de CHARLIECARGLAS CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en AV. LOS EUCLIPITOS 003-63 Y AV. REAL AUDIENCIA. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que se procede a instalar la Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo previsto en el Estatuto de la compañía, conforme al siguiente orden del día:

MORALES CEVALLOS VICTOR RAUL
Secretario Ad-Hoc de la Junta
SOCIO

MORALES SAN LUCAS ANDREA CAROLINA
Presidenta
SOCIO

Participación	Participación	Participación	Socios
70%	1.050,00	1050	MORALES CEVALLOS VICTOR RAUL
15%	225,00	225	MORALES SAN LUCAS ANDREA CAROLINA
15%	225,00	225	MORALES SAN LUCAS CARLOS MOSHER
100%	1.500,00 USD	1500	Total

MORALES SAN LUCAS CARLOS MOSHER
SOCIO

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora MORALES SAN LUCAS ANDREA CAROLINA y como Secretario Ad-Hoc, el señor MORALES CEVALLOS VICTOR RAUL.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Presidenta, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, la Presidenta dispone se trate el único punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra la señora MORALES SAN LUCAS ANDREA CAROLINA, quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Analizado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los Socios lo aprueban por unanimidad.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A